SUMILLA : ELEVA DESCARGO

REFERENCIA : EXP. 10409-2024-OTD-UGELEC.

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE EL COLLAO – ILAVE.

COMISIÓN PERMANENTE DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS.

WILLIAM MARTOREL COAQUIRA, con DNI N° 01344274, con domicilio en el Jr. Zepita N° 139 de la ciudad de Puno, docente Director (e) de la IEI 266 de Sullcacatura, del ámbito de la UGEL de El Collao, a usted digo.

I. PETITORIO.

ELEVO DESCARGO AL PROCESO DE INVESTIGACIÓN PRELIMINAR APERTURADO A MERITO DE LA DISPOSICIÓN N° 01-2024-UGELEC-STCPPADD DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE EL COLLAO, POR HABER PRESENTADO EN FORMA EXTEMPORÁNEA LA DECLARACIÓN DE GASTOS AL SISTEMA "MI MANTENIMIENTO".

JUSTIFICANDO SUS RAZONES DEL RETRASO POR LO QUE SOLICITO QUE PREVIO LAS VERIFICACIONES CORRESPONDIENTES, SE DECLARE JUSTIFICAR Y ABSOLVER DE LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN EL EXTREMO DEL RECURRENTE Y SE ARCHIVE EN FORMA DEFINITIVA LA INVESTIGACIÓN PRELIMINAR POR NO HABER LUGAR.

PETICIÓN QUE LO HAGO EN BASE A LOS FUNDAMENTOS DE HECHO Y DERECHO QUE PASO A EXPONER:

II. DE LOS CARGOS IMPUTADOS AL RECURRENTE.

Se tiene que la Comisión Permanente de Procesos Administrativos y disciplinarios de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Collao, APERTURA INVESTIGACIÓN PRELIMINAR en contra del recurrente y otros a mérito del expediente administrativo número 10409-2024-OTD-UGELEC, considerando en la Tabla numero 02 numeral 15 de la citada disposición de investigación preliminar, sosteniendo que el recurrente habría incurrido en haber presentado de manera extemporánea las declaraciones de gastos de los montos asignados a la Institución Educativa que dirijo con los presupuestos del Mantenimiento de Locales Escolares 2024.

Por cuanto sería tipificada mi responsabilidad como uno de comisión de falta administrativa establecidas en los artículos 40° de la Ley 29944 de la Ley de Reforma Magisterial.

III. DE LOS DESCARGOS QUE JUSTIFICAN EL RETRASO DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE GASTOS DE MANERA OPORTUNA.

PRIMERO.- Que, conforme se tiene del INFORME FINAL DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LOCALES EDUCATIVOS 2024, presentado tanto de manera virtual como en físico por mesa de partes de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Collao, el suscrito en mi condición de Director de la Institución Educativa Inicial N° 266 de Sullcacatura perteneciente a la UGEL de El Collao.

Hemos presentado en forma documentada todo el informe y declaraciones de los gastos realizados por el comité de mantenimiento de nuestra Institución Educativa, dado a que el supremo gobierno ha asignado a nuestra Institución Educativa la suma de S/. 4,212.18 para el presente año 2024.

SEGUNDO.- Es así que priorizando la atención a las necesidades básicas de nuestra Institución Educativa Inicial, teniendo en cuenta que contamos con un comedor estudiantil y los antecedentes de la reciente ola de la pandemia del COVID-19, en reunión de padre de familia, se ha conformado el comité del CONEI y consecuentemente los miembros veedores para las acciones de mantenimiento escolar, se ha priorizado el "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS – MEJORAMIENTO DE LA COCINA Y COMEDOR DE LA IEI N° 266 DE SULLCATACURA".

TERCERO.- Como se podrá apreciar, se han fijado los presupuestos de inversión de gastos para el inicio, ejecución y culminación de esta obra, sin embargo el presupuesto asignado NO ERA SUFICIENTE, empero que las necesidades era muy urgentes, dado a que nuestros niños requieren de manera urgente el mejoramiento de estas infraestructuras en beneficio de los infantes de nuestra Institución Educativa Inicial, dado a que se trata de una población propensa a una vulnerabilidad en su alimentación y salud.

Tomando en cuenta esta premisa se han iniciado la adquisición de implementos, equipos, accesorios, materiales de construcción y agregados, conforme se detalla en el citado informe elevado en fecha 08 de agosto del 2024. Y Como se podrá advertir el presupuesto asignado únicamente ha alcanzado para la compra y adquisición de los indicados implementos, equipos, y otros como son:

1.- Tanque elevado de 1100 litros para dotar de agua (elemento líquido indispensable para preparar alimentos y la higiene de los educandos.

2.- Motobomba para agua, que permite la evacuación de agua del pozo hacia el tanque de agua (reservorio).

3.- Accesorios, tuberías de PVC, indispensable para realizar las instalaciones de agua.

4.- Lavamanos, indispensable para la higiene de los niños.

5.- Cerámicos, pegamentos, crucetas, indispensable para el revestimiento de los servicios de limpieza y aseo.

6.- Agregados – arena fina, cemento, indispensable para la ejecución y realización de la obra.

7.- puertas y ventanas, indispensable para la culminación del mejoramiento de los servicios.

Conforme se tiene de los comprobantes de pago adjuntados en el informe correspondiente, verifican que el presupuesto asignado, ha alcanzado ajustadamente la adquisición de tales materiales, equipos y accesorios.

CUARTO.- Uno de los principales problemas y obstáculos para la concreción de los trabajos, era nada menos EL COSTO DE LA MANO DE OBRA. Entre ellos mano de obra calificada (albañil que debe realizar los trabajos de revestimiento, enchapado de cerámicos e instalación de las tuberías y accesorios de lavado.

Entonces la dirección que presido y los padres de familia hemos tenido que afrontar este inconveniente, teniendo en cuenta que de los montos económicos asignados a nuestra Institución Educativa han sido insuficientes conforme se tiene de los comprobantes de pago ofrecidos como medio de prueba en la declaración de gastos.

EN CONSECUENCIA.- Hemos recurrido a la buena voluntad de algunos padres de familia que han cooperado con la mano calificada (albañiles) y padres y madres de familia que han apoyado con mano de obra no calificada.

Sin embargo se tiene que durante los meses de ABRIL – MAYO – JUNIO del año, la totalidad de los padres de familia por la misma ocupación que es le medio de vida de nuestros padres de familia y estudiantes, el trabajo de la AGRICULTURA y GANADERÍA, por tanto; la mayor parte de nuestros padres de familia que nos habían brindado de alguna forma su apoyo, también era cierto que tenían que priorizar las

atenciones en sus labores de la agricultura, escarbado y corte de sus productos (papas, ocas, cebadas, quinua etc), luego el procesado de estos productos (chuño, trillado de cereales etc). Todo ello muy aparte de sus labores en la ganadería, por lo que era muy difícil y hasta imposible "obligarlos" a que culminen dichos trabajos en manera urgente.

Esta dificultad, en realidad ha sido el factor fundamental del tiempo para que no se haya podido elevar de manera oportuna la Declaración de los Gastos, toda vez que teníamos que cumplir con enviar las evidencias de los inicios, la realización y culminación de los trabajos respectivamente.

QUINTO.- Como podrá advertir, son evidentes y manifiestas la problemática y factor fundamental por lo que nos hemos retraso en hacer los informes correspondiente, sin embargo hemos cumplido fehacientemente y de manera documentada con nuestra responsabilidad de elevar la declaración de los gastos conforme el INFORME FINAL DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES EDUCATIVOS 2024, DE LA IEI 266 DE SULLCACATURA PRESENTADO TANTO DE MANERA VIRTUAL Y FUSUCO EN FECHA 08 DE AGOSTO DEL 2024, DOCUMENTO AL QUE ME REMITO EN EL PRESENTE CASO.

SEXTO.- Por todas estas consideraciones señor Presidente de la Comisión Permanente de Procesos Administrativos disciplinarios de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Collao, en evidente y manifiesta la justificación y razones por los que hemos informado de manera extemporánea.

Razón por el cual, expresamos que esta fue una causa invencible, muy ajena a nuestra buena voluntad, sino se halla sujeta a la realidad, por lo que SOLICITAMOS A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE, QUE PREVIO LA REVISIÓN DEL

INFORME Y LOS FUNDAMENTOS DE NUESTRO DESCARGO, DE DECLARE POR DESCARGADO, JUSTIFICADO LAS RAZONES DE DEL RETRASO Y PRESENTACIÓN A DESTIEMPO, Y SE DECLARE NO HA LUGAR A CONTINUAR CON LA INVESTIGACIÓN, ABSOLVIENDO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA A FAVOR DEL RECURRENTE Y SE ARCHIVE DEFINITIVAMENTE EL PROCESO INICIADO EN EL EXTREMO DEL RECURRENTE.

IV. FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

Amparo mi petición.

- En el artículo 2° inc. 23 de la Constitución Política del Estado, que establece el derecho de la legítima defensa.
- En el artículo 100 de la Ley de Reforma Magisterial que restablece el derecho de la presentación de descargos y su plazo inclusive prorrogado.

V. MEDIOS PROBATORIOS Y ANEXOS.

Ofrezco y acompaño

1.- copia del informe documentado presentado ante la UGEL de El Collao.

POR LO EXPUESTO

A Usted señor Presidente de la PCPPA, de la UGEL de El Collao, solicito se me tenga por elevada el descargo y en su oportunidad declare por justificada y ordene el archivamiento definitivo de la investigación.

Ilave, 22 de Octubre del 2024.

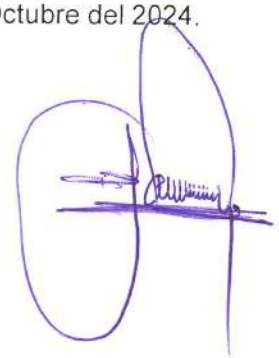

UGEL EL COLLAO

linea de tramite

CONSTANCIA DE ENVIO

Gestor

WILLIAM PERCY MARTOREL COAQUIRA

Fecha y hora de tramite en línea

Registro: 2024-10-18 15:17:27

Validación: 2024-10-18 15:17:27

CONSULTE SU EXPEDIENTE CON SU NUMERO DE TICKET

TICKET: 000117940

CLAVE: UCE

Use este codigo para verificar el NUMERO DE EXPEDIENTE DE SU TRAMITE

O use este link

https://xurainc.com/tramitameuc/services/constancia_recepcion/117940/2/411f700d70fa0f1ec6753d21c6945c93

SUMILLA : SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO

REFERENCIA : EXP. 10409-2024-OTD-UGELEC.

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE EL COLLAO – ILAVE.

COMISIÓN PERMANENTE DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS.

WILLIAM MARTOREL COAQUIRA, con DNI N° 01344274, con domicilio en el Jr. Zepita N° 139 de la ciudad de Puno, docente del ámbito de la UGEL de El Collao, a usted digo.

Que, respecto del DESCARGO A LA DISPOSICIÓN DE INICIO DE INVESTIGACIÓN PRELIMINAR (Expediente N° 10409-2024-OTD-UGELEC), por razones de duelo familiar (fallecimiento de mi progenitor MARIANO MAMANI MULLUNI), SOLICITO SE ME AMPLÍE PLAZO POR CINCO DÍAS CALENDARIOS a fin de presentar los descargos de ley. Petición que lo hago de la siguiente forma :

Que, la Unidad de Gestión Educativa El Collao me ha notificado con la disposición de inicio de investigación preliminar en fecha viernes 11 de octubre del 2024, por el cual debo de presentar mis descargos a lo señalado en dicha disposición.

Es el caso que ha fallecido mi señor padre biológico MARIANO MAMANI MULLUNI, por esta razón y las labores que aun continuó realizando en mi centro de trabajo como director pese al fallecimiento de mi padre, es que me ha sido imposible presentar mi descargo dentro de los cinco días otorgados.

Por estas consideraciones y mediante el presente escrito, SOLICITO SE ME AMPLÍE POR CINCO DÍAS ADICIONALES para presentar mi descargo correspondiente, lo que peticiono conforme a ley.

POR LO EXPUESTO

}a Usted Señora Directora, solicito acceda conforme a ley.

Ilave, 18 de octubre del 2024.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE

3

INFORME FINAL DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LOCALES EDUCATIVOS 2024

2024

MI MANTENIMIENTO

INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL NRO 266 SULLCACATURA

CÓDIGO DE LOCAL Nº 442135

ING. RENAN MAMANI ARPASI
ESPECIALISTA DE INFRAESTRUCTURA
UGEL EL COLLAO
08-08-2024
CARGO

DIRECTOR:

LIC. WILLIAM PERCY MARTORELL COAQUIRA

UGEL EL COLLAO

linea de tramite

CONSTANCIA DE ENVIO

Gestor

WILLIAM PERCY MARTORELL COAQUIRA

Fecha y hora de tramite en linea

Registro: 2024-08-08 16:20:12

Validación: 2024-08-08 16:20:12

CONSULTE SU EXPEDIENTE CON SU NUMERO DE TICKET

TICKET: 000116076

CLAVE: 8ST

Use este codigo para verificar el NUMERO DE EXPEDIENTE DE SU TRAMITE

O use este link

https://xurainc.com/tramitameuc/services/constancia_recepcion/116076/2/a965a4d85f30d89f5bab9147f31c3802

Sullcacatura, 30 de Junio de 2024

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
TRAMITE DOCUMENTARIO
Fecha de Ingreso: 02-08-24
N° de Exp 11501 Folios 01 UNO
Firma: Hora: 16:28

OFICIO N° 020 -2024-DIEI 266-S /UGEL .EC ILAVE.

SEÑORA : **Dra. Norka Belinda Ccori Toro**
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO ILAVE
PRESENTE.-

ASUNTO . REMITO INFORME FINAL DE LA EJECUCION DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES 2024

Es grato dirigirme a usted con la finalidad, de remitir el expediente final de conclusión del programa de mantenimiento de Locales Escolares 2024, asignado a la **IEI** 266 SULLCACATURA conforme a lo establecido en la RESOLUCION MINISTERIAL N° 557-2020-MINEDU y RESOLUCION MINISTERIAL N° 679-2023-MINEDU, según las necesidades de la Institución Educativa ejecutado con el visto bueno de los miembros del **Comisión de mantenimiento y la comisión de veeduría - CONEI**, presentando los siguientes documentos:

1. Informe descriptivo de actividades realizadas, lo elabora el responsable de mantenimiento
2. Actas de conformación Conformación del comité de mantenimiento y Comité de veeduria – CONEI.
3. Formato de anexo numero 4 acta de compromiso firmado por el responsable, es obtenido del sistema MI MANTENIMIENTO RM.557-2020
4. Formato de anexo numero 5 ACTA DE REPRESENTANTES DE LA COMICION RESPONSABLE DEL CONEI -RM. 557-2020
5. Formato de anexo numero10 ficha de acciones de mantenimiento FAN Aprobada suscrita por los integrantes de la comisión o quien haga sus veces, es obtenido del sistema de información RM.557-2020
6. Acta de conformidad del comité de VEEDURIA- CONEI FORMATO OPCIONAL. PROPIO DE CADA IE
7. Vaucher de retiro del dinero del Banco de la nación, realizado durante la ejecución
8. Formato de anexo numero 11 declaración de gastos detallada por insumos, suscrita por los miembros de la comisión
9. Comprobantes de pagos boletas de ventas ,recibos por honorarios y/o declaraciones juradas en casos excepcionales segun correspondan los gastos de mano de obra, adquisición de materiales y/o servicios de transporte
10. Formato de anexo numero 7 panel de culminación de acciones, el cual incluye el registro fotográfico del estado de infraestructura partidas priorizadas en FAN, antes, durante y después de la ejecución del mantenimiento es obtenido del sistema MI MANTENIMIENTO

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar las consideraciones más distinguidas a su persona,

Atentamente,

I.E.I. N° 266 - SULLCACATURA
Lic. Walter Percy Marticell Coaquira
DIRECTOR

INFORME N°11-2021-UGEL"EC"-D.I.E.I. 266-S.

A LA : Dra. Norka Belinda CCori Toro

DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO – ILAVE

DE : Prof. William Percy Martorell Coaquira

DIRECTOR DE LA I.E.I. N°266 SULLCACATURA

ASUNTO : INFORME DE COMITÉ DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES 2024

REF. : R.M. N° 557-2021 MINEDU y RM. 679-2023 MINEDU "DISPOSICIONES ESPECIFICAS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LOCALES EDUCATIVOS 2024"

FECHA : Sullcacatura, de Julio del 2024.

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho, con la finalidad de poner en su conocimiento sobre las acciones ejecutadas con el Programa de Mantenimiento de Locales Escolares 2021 de la Institución Educativa inicial N° 266 de Sullcacatura con código de local escolar 442135, ubicado en la comunidad de Sullcacatura distrito de Ilave, provincia de El Collao y en la región de Puno, el cual se detalla a continuación.

I. ACCIONES REALIZADAS:

PRIMERO.- El monto asignado a la Institución Educativa inicial n° 266 fue S/. 4.210 que corresponde específicamente a mantenimiento de locales escolares.

SEGUNDO.- En la que se tuvo con los comités de mantenimiento y CONEI se hizo la planificación respectiva de las necesidades primordiales de la Institución educativa a ser atendidas. Tomándose en cuenta la normatividad vigente del presupuesto de mantenimiento, aprobándose en primera instancia la atención al mantenimiento de ejecución de una cocina y comedor.

- **INSTALACIONES SANITARIAS:** Se ha priorizado la ejecución de lavamanos para los niños de la Institución, lo cual se requiere en estos tiempos por mantener la salud integral de los infantes y evitar contagios entre ellos y la comuna educativa, y debido al cambio de clima se ha elaborado en el uso de contar con agua las 24 horas del día almacenándose en en reservorio de tanque de 1100 litros accionado con una moto bomba de 1HP que se tendrá servicios en cocina y comedor.
- **MUROS:** En esta partida se ha priorizado por contar con una adecuada iluminación y dar buen aspecto con el tarrajeo de paredes y piso, en la cocina y comedor.

- **PUERTA:** Se asignado colocar dos puertas metálicas para seguridad de los bienes y enceres de la institución
  1. Una puerta en la cocina
  2. Una puerta en el comedor
- **VENTANA:** Se ha asignado colocar ventanas en la cocina y el comedor para una buena iluminación y seguridad de los bienes y enceres de la institución

II. **PROBLEMAS Y DIFICULTADES.-** Algunos miembros del comité de mantenimiento no disponían de tiempo y otros se encontraban fuera del departamento de Puno, lo cual retrasaban las acciones programadas, por lo que en ocasiones se tenían que reprogramar los trabajos y adecuarse al tiempo y disponibilidad de ellos.
En cuanto a la adquisición de materiales se dio con la sorpresa de incremento de precios hoy era otro y mañana era otro los costos no hubo estabilidad.

III. **SUGERENCIAS.-** el presupuesto destinado para las Instituciones Educativos a sido de mucha importancia ya que se pudo atender a necesidades de la Institución, sin embargo existen otras carencias que tiene la institución y que deben ser atendidos en los siguientes años por lo que se hace necesario seguir contando con este presupuesto las medidas que establece el PRONIED son muy restrictivas no permiten atención en aspectos que también son relevantes debería flexibilizarse algunos aspectos de necesidad institucional.

Atentamente,

I.E.I. Nº 266 - SULLCACATURA
Lic. William Percy Martorell Coaquira
DIRECTOR

Justo Hernan CCama Flores
DNI N° 01864938
COMITÉ MANTENIMIENTO

Olga Flores CCama
DNI N° 01889119
COMITÉ MANTENIMIENTO

Acta de Instalación del Comite de Mantenimiento

En la institución Educativa inicial número doscientos sesentaiseis de la comunidad de Sullcacatura, del distrito de Ilave, provincia el Collao y región de Puno, Juridicción de la UGEL el Collao - Ilave ; siendo las diez de la mañana del día diez y Nueve del FEBRERO año dos mil veinticuatro; reunidos en el acto el Director de la institución, Autoridades Comunales, APAFA y sus miembros directivos y padres de familia ; y en función a la Norma técnica, que establece las disposiciones para la ejecución del programa de mantenimiento para el año 2024, RM N° 557-2020 Norma General, y RM N° 679 - 2023 Norma especifica de mantenimiento del presente año y de conformidad con lo dispuesto en la Leg 31224, Ley de organización y funciones del ministerio de Educación ; La Ley N° 31953, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2024, el decreto Supremo N° 004 - 2014 - MINEDU que crea el programa nacional de infraestructura educativa, cuya vigencia fue ampliada por decreto supremo N° 009 - 2023 - MINEDU ; el decreto supremo N° 001 - 2015 - MINEDU que aprueba el reglamento de organizaciones y funciones del ministerio de Educacion ; y la resolución ministerial N° 034 - 2016 MINEDU que aprueba el manual de operaciones de PRONIED ; se da inicio a la asamblea con un informe detallado de los alcances de las normas donde se detallan que los montos asignados son exclusivos para las necesidades de acuerdo a los rubros que señalan en la norma técnica ; luego de un amplio diálogo y analisis de las Normas y directivas y viendo las necesidades prioritarios en la institución ; se llevo a la conformación del COMITE DE MANTENIMIENTO, integrado por las siguientes personas que seran responsables para su ejecucion e informe final.

1.- Lic. William Percy Martorell Coaquira (DIRECTOR) DNI. 01344274 / cel. 988343434
2.- Sr. Justo Hernan Ccama Flores (PRESIDENTE APAFA) N 01864938 / cel. 900614954
3.- Sra Olga Flores Ccama (Secretaria APAFA) DNI 01889119 / cel. 935690847

Con las funciones de gestión de mantenimiento se les autoriza a la organización y para la ejecución de mantenimiento de locales escolares de acuerdo a las priorizaciones más requeridas y de acuerdo a las funciones especificas de las resoluciones ministeriales que se indican. No habiendo mas puntos a tratar se levanta el acta siendo horas una de la tarde y se da por culminado la asamblea y para su veracidad firman los presentes.

DNI 40085778.

01889119

Juan Alberto Ururi Cutipa
DNI N° 42370666
TENIENTE GOBERNADOR

01864938
presidente APAFA

RESOLUCION DIRECTORAL N°07-2024-DIEI 266-S

Sullcacatura, 19 de febrrero del 2024

Visto:

El acta de conformación del comité de mantenimiento 2024 de la Institución Educativa Inicial n° 266 de Sullcacatura del distrito de Ilave, provincia El Collao y departamento de Puno y los documentos que se adjuntan.

De conformidad a la ley numero 28044 ley general de educación, ley Nro 27444, decreto supremo Nro 007-2001-ED, decreto supremo Nro 009 -2005 – ED reglamento del sistema de gestión educativa, ley Nro 28628, ley que regula participación de las asociaciones de padres de familia en las instituciones educativas , y en función de las disposiciones establecidas en el proceso de ejecución de mantenimiento de locales educativos 2024en el marco de lo dispuesto por R.M. 557-2020-MINEDU Y R.M. No 679-2023 -MINEDU, se conforma el comité de mantenimiento para la elección de la actividades de mantenimiento de la Institución Educativa inicial N°266 Sullcacatura.

SE RESUELVE

Artículo 1° reconocer al comité de mantenimiento 2024 de la Institución Educativa Inicial N° 266 Sullcacatrura el mismo que está integrado por las siguientes personas:

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
1. William Percy Martorell Coaquira	01344274	Responsable de la Institución Educativa
2. Sr. Justo Hernan CCama Flores	01864938	Presidente del APAFA
3 Olga Flores CCama	01889119	Secretaria APAFA

Artículo 2° La vigencia del comité de mantenimiento es a partir de la emisión de la presente resolución hasta la culminación de las acciones de mantenimiento y de la elaboración del informe correspondiente.

REGISTRE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

IEI N° 266 - SULLCACATURA
Lic. William Percy Martorell Coaquira
DIRECTOR

Acta de Instalación del Comite Veedor (CONEI).

En la institución Educativa inicial Número doscientos sesenta y seis de sullcacatura, del distrito de Ilave, provincia el Collao y región de Puno, jurisdicción de la UGEL El collao - Ilave; siendo la una de la tarde del dia diez y nueve del mes de febrero del año dos mil veinticuatro; reunidos en el acto el director de la institución, Autoridades Comunales, APAFA y sus miembros directivos y padres de familia; y en función a la Norma técnica que establece las disposiciones para la ejecución del programa de mantenimiento para el año 2024 de acuerdo a RM. Nº 557-2021 Norma general, y RM Nº 679-2023 Norma especifica de mantenimiento del presente año y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 31224, Ley de organización y funciones del ministerio de Educación; La Ley Nº 31953, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2024, el decreto supremo Nº 004-2014-MINEDU que crea el programa Nacional de infraestructura educativa, cuya vigencia fue ampliada por decreto supremo Nº 009-2023-MINEDU; el decreto supremo Nº 001-2025-MINEDU que aprueba el reglamento de organizaciones y funciones del ministerio de educación; y la Resolución Ministerial Nº 034-2016-MINEDU que aprueba el manual de operaciones de PRONIED, se da inicio a la asamblea con el informe detallado de los alcances de las normas donde menciona claramente que los montos asignados son determinado para los rubros que se indican en la Norma técnica; luego de un amplio debate y analisis de las necesidades en la institución y analisis de la resoluciones ministeriales, se llevo a cabo a la conformacion del COMITE VEEDOR (CONEI) que integran las siguientes personas:

1- Sr. Juan Alberto Ururi Cutipa (1er teniente gobernador) DNI 42376968 / cel. 917005083
2- Sr. Richard Antonio Chambilla Chino (Tesorero APAFA) DNI 40085778 / cel. 996920691
3- Sra Ruth Eliana Escobar Cutipa (Madre de familia) DNI 44906177 / cel. 971031567

Los representantes tienen la labor de inspeccionar, verificar, y dar su veredicto del cumplimiento de las acciones que se han ejecutado y trabajar por la mejora de la institución dando FÉ de lo actuado del cumplimiento de las obras ejecutados.

No habiendo más puntos a tratar, se levanta el acta siendo horas dos y treinta de la tarde se da por culminado la asamblea y para su veracidad firman todos los presentes.

I.E.I. Nº 266 - SULLCACATURA
DIRECTOR

80023489

Juan Alberto Ururi Cutipa
DNI Nº 42376968
TENIENTE GOBERNADOR

01864938
presidente APAFA

RESOLUCION DIRECTORAL N°006-DIEI N°266-S

Sullcactura, 20 de Febrero del 2024

CONSIDERANDO:

Visto el acuerdo suscrito por la asamblea extraordinaria de la APAFA de fecha 20 de febrero del 2024 sobre la conformación del Consejo Educativo Institucional periodo 2024.

De conformidad a la ley numero 28044 ley general de educación, ley Nro 27444, decreto supremo Nro 007-2001-ED, decreto supremo Nro 009 -2005 – ED reglamento del sistema de gestión educativa, ley Nro 28628, ley que regula participación de las asociaciones de padres de familia en las instituciones educativas , y en función de las disposiciones establecidas en el proceso de ejecución de mantenimiento de locales educativos 2024en el marco de lo dispuesto por R.M. 557-2020-MINEDU Y R.M. No 679-2023 -MINEDU, se conforma el comité de mantenimiento para la elección de la actividades de mantenimiento de la Institución Educativa inicial N°266 Sullcacatura

Es un órgano de asesoramiento a la dirección.

SE RESUELVE:

1°.- RECONOCER al consejo educativo institucional (CONEI) de la Institución Educativa Inicial N° 266 SULLCACTURA del distrito de Ilave provincia El Collao región Puno, para el periodo 2024, miembros que vienen ejerciendo a partir de la fecha; conformado por las siguientes personalidades:

JUNTA DIRECTIVA:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CARGO
Juan Alberto Ururi Cutipa	42376968	Primer teniente Gobernador de la Comunidad
Richard Antonio Chambilla Chino	40085778	Tesorero APAFA
Ruth Eleana Escobar Cutipa	44906177	Madre de Familia

2° INVOCAR a los miembros de este estamento Educativo, el cumplimiento de las funciones y atribuciones inherentes al cargo dentro del marco legal vigente que regula al respecto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

I.E.I. N°266 - SULLCACATURA
Lic. William Percy Manrrell Coaquira
DIRECTOR

Acta de Compromiso

Yo, **WILLIAM PERCY MARTORELL COAQUIRA** , identificado con DNI N ° **01344274** , domiciliado en ....., en calidad de responsable del Local Educativo (Institución Educativa o Programa Educativo) **[266]**, con código de local **442135**, ubicada en la localidad de **SULCATURA 1**, distrito de **ILAVE**, provincia de **EL COLLAO**, de la región **Puno**, dependiente de la **UGEL EL COLLAO**, declaro tener pleno conocimiento de las disposiciones establecidas para la ejecución del mantenimiento de los locales educativos para el año 2024, en el marco de lo dispuesto en el literal a) del párrafo 95.1, del artículo 95 de la Ley N ° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, y sujeto a la disposición del párrafo 95.3 del artículo 95, de la referida Ley N° 31953 y me comprometo a ejecutar los fondos públicos que me fueran asignados bajo los criterios de economía, eficiencia y eficacia, y, asimismo, a rendir cuenta oportunamente del gasto de los fondos públicos asignados dentro de los plazos legalmente establecidos.

En este sentido, en caso persista la observación por incongruencia en los montos declarados, comprobantes de pago adulterados, deficiencias en la ejecución y/ u omisión total o parcial a la Declaración de gastos en Locales Educativos, la UGEL remitirá el informe técnico a la Secretaría Técnica de procedimientos administrativos disciplinarios o la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes, para el inicio de las acciones correspondientes.

Asimismo, tengo conocimiento que la UGEL o DRE, o la que haga sus veces, según corresponda, debe informar a las instancias correspondientes en todos los casos en que los responsables no hayan sustentando o devuelto los recursos no utilizados, o se detecten irregularidades en el uso de los mismos, con la finalidad de iniciar las acciones legales que conduzcan a su recupero.

Puno, 20 de Julio de 2024

Por la Institución Educativa [266]
Prof. WILLIAM PERCY MARTORELL COAQUIRA
DNI N° 01344274
Responsable designado

Por la UGEL UGEL EL COLLAO
Sr. RENAN MAMANI ARPASI
DNI N° 44445502
Especialista designado

I.E.I. N°266 - SULLCACATURA
Lic. William Percy Martorell Coaquira
DIRECTOR

PERÚ Ministerio de Educación

Código

557 - 2020 - MINEDU

Denominación de documento normativo

Norma técnica "Disposiciones generales para la ejecución de mantenimiento y acondicionamiento de infraestructura educativa bajo la modalidad de subvenciones"

Anexo Nº 5. Acta de representantes de la comisión responsable y de CONEI

PERIODO DE EJECUCIÓN (Indicar si corresponde a Mantenimiento o Acondicionamiento y el año)

Trabajos que corresponde a Mantenimiento - PERIODO 2024

DATOS DEL LOCAL EDUCATIVO

CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO 442135

NOMBRE (O NÚMERO) DE LA I.E. O PROGRAMA EDUCATIVO IEI Nº 266 SULLCACATURA

REGIÓN PUNO

DRE/UGEL UGEL "EL COLLAO" ILAVE

COMISIÓN RESPONSABLE, O QUIEN HAGA SUS VECES

REPRESENTANTES	TIPO Y Nº DE DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
RESPONSABLE DESIGNADO	DNI 01344274	MARTORELL	COAQUIRA	WILLIAM PERCY
INTEGRANTE 1	DNI 01864938	CCAMA	FLORES	JUSTO HERNAN
INTEGRANTE 2	DNI 01889119	FLORES	CCAMA	OLGA

CONEI, O EL QUE HAGA SUS VECES

REPRESENTANTES	TIPO Y Nº DE DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
INTEGRANTE 1	DNI 42376968	URURI	CUTIPA	JUAN ALBERTO
INTEGRANTE 2	DNI 40085778	CHAMBILLA	CHINO	RICHARD ANTONIO
INTEGRANTE 3	DNI 44906177	ESCOBAR	CUTIPA	RUTH ELIANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PRONIED

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - DIRECTOR EJECUTIVO - Dirección Nacional de Infraestructura Educativa

IEI Nº 266 - SULLCACATURA

Percy Martorell Coaquira
DIRECTOR

MINISTERIO DEL INTERIOR - DESLIGADURA CIVIL - TENIENTE GOBERNADOR - ILAVE - EL COLLAO

Juan Alberto Ururi Cutipa
DNI Nº 42376988
TENIENTE GOBERNADOR

01864938

40085778

01889119

44906177

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PERÚ | Ministerio de Educación

FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO

NOMBRE DE LA I.E. : [266]
PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR
CÓDIGO LOCAL : 442135
UBICACIÓN : SULCACATURA
DISTRITO : ILAVE
ESTADO : VERIFICADA
TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : MARTORELL.C@HOTMAIL.COM
TELÉFONO : 988343434
CENTRO POBLADO : SULCATURA 1
PROVINCIA : EL COLLAO
DEPARTAMENTO : PUNO
FECHA DE VERIFICACIÓN : 09/05/2024 11:02

MONTO ASIGNADO:
S/. 4,210.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA					COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL (S/)
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO			
Mantenimiento Prioridad 1																	
INSTALACIONES SANITARIAS																	
Tanque cisterna de PVC. Incluye accesorios que garanticen su operatividad.	X								X		X				700.00	1	700.00
Aparatos sanitarios, grifería y/o accesorios sanitarios (se consideran Inodoros, lavatorios y urinarios, elementos como dispensadores fijos de pared para jabón, dispensadores fijos de pared para papel y/o espejos). Incluye elementos que garanticen su operatividad.	X					X					X				350.00	1	350.00
Sistema de captación y/o distribución de agua y/o evacuación de desagüe. Incluye ductos, tuberías, buzones y cajas de registro de alcantarillado y desagüe, tapa de paso, llave válvula, sumidero y/o accesorios. No incluye el empalme a la red pública y/o pago del servicio de agua y/o desagüe.	X					X					X				330.00	1	330.00
Bombas, motobombas y/o electrobombas. Incluye accesorios que garanticen su operatividad.	X								X		X				480.00	1	480.00
																SUBTOTAL	1,860.00
MUROS																	
Superficie en muros existentes de ladrillo y/o concreto. Implica trabajos como resane, tarrajeo e impermeabilización en superficies existentes.			X			X					X				1,100.00	1	1,100.00
																SUBTOTAL	1,100.00
PUERTAS																	
Puertas metálicas. (marco, hoja, bisagras, cerrajería). En zonas bioclimáticas sierra y heladas considerar el sellado térmico de los marcos e incluir thermo film.			X			X					X				500.00	1	500.00
																SUBTOTAL	500.00
VENTANAS																	
Carpintería de metálica en ventanas. (marco, hoja, bisagras, cerrajería). En zonas bioclimáticas sierra y heladas considerar el sellado térmico de los marcos e incluir thermo film.			X			X					X				750.00	1	750.00
																SUBTOTAL	750.00

Total Programado: S/. 4,210.00

Saldo No utilizado: S/. 0.00

CamScanner
04/08/2024 16:37

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PERÚ | Ministerio de Educación

I.E.I. N°266 - SULLCACATURA
Lic. William Percy Martorell Coaquira
DIRECTOR

Responsable de mantenimiento del local educativo
WILLIAM PERCY MARTORELL COAQUIRA
DNI: 01344274

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
JUSTO HERNAN CCAMA FLORES
DNI: 01864938

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
OLGA FLORES CCAMA
DNI: 01889119

Juan Alberto Ururi Cutipa
DNI N° 42376988
TENIENTE GOBERNADOR

40085778

44906177

DNI:	01344274		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	WILLIAM PERCY MARTORELL COAQUIRA		
FECHA:	09/05/2024	**HORA:**	06:08

REGISTRADO POR:

DNI:	01344274	**NOMBRES Y APELLIDOS:**	WILLIAM PERCY MARTORELL COAQUIRA	**Resp. Local**

APROBADO POR:

DNI:	44445502	**NOMBRES Y APELLIDOS:**	RENAN MAMANI ARPASI
ESTADO:	VERIFICADA	**FECHA DE APROBACIÓN:**	09/05/2024

VERIFICADO
PRONIED

CamScanner
04/08/2024 16:37

INFORME N°12-2021-UGEL"EC"-D.I.E.I. 266-S.

A LA : Dra. Norka Belinda CCori Toro

DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO – ILAVE

ASUNTO : INFORME DEL CONEI SOBREL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES 2024

REF. : R.M. N° 557-2021 MINEDU y RM. 679-2023 MINEDU "DISPOSICIONES ESPECIFICAS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LOCALES EDUCATIVOS 2024"

FECHA : Sullcacatura, Julio del 2024

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho con la final de poner en su conocimiento sobre las acciones ejecutadas con el programa de mantenimiento de locales educativos 2024 de la Institución Educativa inicial N° 266 de Sullcacatura ubicado en el distrito de Ilave provincia El Collao en la región de Puno sobre el cual se informa lo siguiente en la reunión de padres de familia de la institución Educativa inicial n° 266 se conformó el comité de CONEI a cuyos miembros se le encargo la responsabilidad de actuar como veedores de las acciones de mantenimiento ejecutados con el presupuesto del programa de mantenimiento de locales escolares 2024 asignado para la Institución Educativa Inicial sobre lo cual se debe indicar que los miembros designados de este comité cumplimos con las funciones que se nos asignó como veedores y en algunos casos siendo participes directos en esta acciones de mantenimiento pudiendo constatar la ejecución de cuatro partidas las mismas que se cumplieron dentro del plazo establecido según norma y los gastos que se realizaron en dichos trabajos cuentan con el respaldo de las respectiva boletas de venta y recibo por honorarios que fueron verificados por los miembros de esta comité a continuación se detalla las acciones que fueron verificadas:

- **INSTALACIONES SANITARIAS:** Se ha constatado y verificado la ejecución de lavamanos para los niños de la institución, lo cual se requiere en estos tiempos por mantener la salud integral de los infantes y evitar contagios entre ellos y la comuna educativa, también se ha verificado el uso de contar con agua Las 24 horas del día almacenándose en reservorio de tanque de 1100 litros accionado con una moto bomba de 1 HP Que se tendrá servicios en cocina y comedor .
- **MUROS:** Se verifica el revestimiento de paredes de la cocina y comedor y la intervención de pisos vaciados con cementos
- **PUERTA:** Se observa el colocado de la puerta metálicas de la cocina y la puerta del comedor.

- **VENTANA:** Se verifica la colocación de ventanas metálicas en la cocina y el comedor

CONCLUSION. Luego de verificar la ejecución de los trabajos descritos en el presente informe y la adquisición de materiales de construcción los integrantes del comité VEEDOR damos la conformidad y fe de los trabajos correspondientes a esta etapa del programa de mantenimiento de locales escolares 2024 los cuales fueron ejecutadas al 100%

Es cuanto podemos informar a usted señora directora sobre el asunto en referencia.

Atentamente,

MINISTERIO DEL INTERIOR
TENIENTE GOBERNADOR
ILAVE EL COLLAO

Juan Alberto Ururi Cutipa
DNI N° 42376988
TENIENTE GOBERNADOR

Juan Alberto Ururi Cutipa
DNI N° 42376968
COMITÉ VEEDOR

Richard Antonio Chambilla Chino
DNI N°40085778
COMITÉ VEEDOR

Ruth Eliana Escobar Cutipa
DNI N° 44906177
COMITÉ VEEDOR

BANCO DE LA NACION
RUC : 20100030595 16MAY2024
AHORROS N.N. - RETIRO TARJ. MULTIRED
CUENTA : 04-063-009984

MARTORELL COAQUIRA WILLIAM PER

S.ANTERIOR S/ ***********4,212.18

RET.EFEC. S/ ***********4,210.00

S.ACTUAL S/ **************1.98
S.DISPONIBLE S/ **************1.98
COMIS.C/CTA S/ *****0.00
ITF C/CTA S/ *****0.20
CTA.DOMICILIADA: PUNO

0766745 1700 1290
725900147 15:36 CLIENTE

Desde el 30.10.2023 las comisiones y oportunidad de cobro por consulta y retiros de ahorros en Ventanilla y Agente Multired serán modificadas, o usted puede resolver su contrato en una Agencia del Banco.
Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla

I.E.I. N° 266 - SULLCACATURA
Lic. William Percy Martorell Coaquira
DIRECTOR

01864938

01889119

44906177

Ulises Alberto Ururi Cutipa
DNI N° 42376988
TENIENTE GOBERNADOR

40085778

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PERÚ Ministerio de Educación

DECLARACIÓN DE GASTOS DE MANTENIMIENTO

NOMBRE DE LA I.E. : [266]
PERIODO : 2024-1 FIITO REGULAR
CÓDIGO LOCAL : 442135
UBICACIÓN : SULCACATURA
DISTRITO : ILAVE
ESTADO : EN PROCESO DE REGISTRO
TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : MARTORELL[illegible]@HOTMAIL.COM
TELÉFONO : 988341434
CENTRO POBLADO : SULCATURA 1
PROVINCIA : EL COLLAO
DEPARTAMENTO : PUNO

MONTO ASIGNADO: S/ 4,210.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZON SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/.)	ADJ (PDF)
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	[illegible]	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	[illegible]	METRO CÚBICO				BOLETA DE VENTA	FACTURA	RECIBO POR HONORARIOS	DECLARACIÓN JURADA				
INSTALACIONES SANITARIAS																									
Tanque cisterna de PVC. Incluye accesorios que garanticen su operatividad.	X								X		X														
MATERIALES																									
1															TANQUE DE AGUA MARCA ROTOPLAS DE 1100 LT.	10451278091	MAMANI HOLASCO VILMA	X				EB01-42	07/07/2024	700.00	SI
																								SUBTOTAL =	700.00	
Aparatos sanitarios, griferia y/o accesorios sanitarios (se consideran inodoros, lavatorios y urinarios, elementos como dispensadores fijos de pared para jabón, dispensadores fijos de pared para papel y/o espejos). Incluye elementos que garanticen su operatividad.	X					X					X														
Obs.: SE SUMO LOS MATERIALES POR ESE MOTIVO SE EXEDIO EL PRESUPUESTO																									
MATERIALES																									
1															CERAMICO BLANCO OFERTA 20X30	10423470602	HUANACUNI MAMANI RAINER	X				0001-00002993	07/07/2024	144.00	SI
2															CRUCETA TOMADOR PLANO 2X2 F3C	10423470602	HUANACUNI MAMANI RAINER	X				0001-00002993	07/07/2024	10.00	SI
3															LAVAMANO TREBOL PEQUEÑO	10423470602	HUANACUNI MAMANI RAINER	X				0001-00002993	07/07/2024	240.00	SI
4															PEGAMENTO CELIMA GRIS INTERIORES 25KG	10423470602	HUANACUNI MAMANI RAINER	X				0001-00002993	07/07/2024	36.00	SI

CamScanner

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PERÚ | Ministerio de Educación

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/.)	ADJ (PDF)
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	[illegible]	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO				BOLETA DE VENTA	FACTURA	RECIBO POR HONORARIOS	DECLARACIÓN JURADA				
																								SUB TOTAL =	430.00	
Sistema de captación y/o distribución de agua y/o evacuación de desagüe. Incluye ductos, tuberías, buzones y cajas de registro de alcantarillado y desagüe, tapa de pozo, llave válvula, sumidero y/o accesorios. No incluye el empalme a la red pública y/o pago del servicio de agua y/o desagüe.	X				X						X														
Obs.: SE SUBIO ALGUNOS MATERIALES																									
MATERIALES																									
1															3 TUBO PVC DE 4 PULGADAS	10451278091	MAMANI HOLASCO VILMA	X				EB01-42	07/07/2024	54.00	SI
2															3 TUBOS DE PVC DE 2 PULGADAS	10451278091	MAMANI HOLASCO VILMA	X				EB01-42	07/07/2024	45.00	SI
3															3 TUBOS DE 1 PULGADA	10451278091	MAMANI HOLASCO VILMA	X				EB01-42	07/07/2024	57.00	SI
4															4 TUBOS DE AGUA DE 1/2 PULGADA	10451278091	MAMANI HOLASCO VILMA	X				EB01-42	07/07/2024	74.00	SI
																								SUB TOTAL =	230.00	
Bombas, motobombas y/o electrobombas. Incluye accesorios que garanticen su operatividad	X								X		X														
Obs.: SE MODIFICO EL PRECIO																									
MATERIALES																									
1															MOTOBOMBA PARA AGUA MARCA CROWN/750 1HP 1X1/ SERIE NRO 220510 00447	10451278091	MAMANI HOLASCO VILMA	X				EB01-42	07/07/2024	500.00	SI
																								SUB TOTAL =	500.00	
MUROS																									
Superficie en muros existentes de adrillo y/o concreto. Implica trabajos como resane, tarrajeo e impermeabilización en superficies existentes.		X			X				X																
MATERIALES																									

CamScanner

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZON SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (FDF)
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVOS	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO				BOLETA DE VENTA	FACTURA	RECIBO POR HONORARIOS	DECLARACIÓN JURADA				
1															ARENA FINA PARA REVESTIMIENTO DE 5 METRO 3 CUBICOS	20603176716	G & S SUNCO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	X				EB01-50	05/07/2024	500.00	SI
2															22 BOLSAS DE CEMENTO RUMI	10451278091	MAMANI HOLASCO VILMA	X				EB01-43	08/07/2024	508.47	SI
3															IGV	10451278091	MAMANI HOLASCO VILMA	X				EB01-43	08/07/2024	91.53	SI
																								SUBTOTAL =	1,100.00	
PUERTAS																										
Puertas metálicas. (marco, hoja, bisagras, cerrajería). En zonas bioclimáticas sierra y heladas considerar el sellado térmico de los marcos e incluir thermo film			X		X						X														
MATERIALES																										
1															PUERTA METALICA 80MM*2.65M	10464130511	LOPEZ CACERES ALEX PASCUAL	X				EB01-174	12/06/2024	500.00	SI
																								SUBTOTAL =	500.00	
VENTANAS																										
Carpintería de metálica en ventanas. (marco, hoja, bisagras, cerrajería). En zonas bioclimáticas sierra y heladas considerar el sellado térmico de los marcos e incluir thermo film.			X		X						X														
MATERIALES																										
1															3 VENTANA METALICA 230X70M	10464130511	LOPEZ CACERES ALEX PASCUAL	X				EB01-175	12/06/2024	750.00	SI
																								SUBTOTAL =	750.00	

Total: S/. 4,210.00
Monto Asignado: S/. 4,210.00
Saldo No utilizado: S/. 0.00

CamScanner
01/08/2024 16:59

I.E.I. Nº 266 - SULLCACATURA
Lic. William Percy Martorell Coaquira
DIRECTOR

Responsable de mantenimiento del local educativo
WILLIAM PERCY MARTORELL COAQUIRA
DNI: 01344274

Integrante de la comisión de infraestructura espacios y medios educativos
JUSTO HERNAN CCAMA FLORES
DNI: 01864938

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
OLGA FLORES CCAMA
DNI: 01889119

Juan Alberto Ururi Cutipa
DNI Nº 42376988
TENIENTE GOBERNADOR

40085778

44906177

REGISTRADO POR:

DNI:	01344274	NOMBRES Y APELLIDOS:	WILLIAM PERCY MARTORELL COAQUIRA	Resp. Local

CamScanner

PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PERÚ Ministerio de Educación

DECLARACIÓN DE GASTOS DE MANTENIMIENTO

NOMBRE DE LA I.E. : [266]
PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR
CÓDIGO LOCAL : 442135
UBICACIÓN : SULCACATURA
DISTRITO : ILAVE
ESTADO : VERIFICADA
TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : **MARTORELL.C@HOTMAIL.COM**
TELÉFONO : **988343434**
CENTRO POBLADO : SULCATURA 1
PROVINCIA : EL COLLAO
DEPARTAMENTO : PUNO
FECHA DE VERIFICACIÓN : 08/08/2024 15:47

MONTO ASIGNADO:
S/. 4,210.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (PDF)
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO				BOLETA DE VENTA	FACTURA	RECIBO POR HONORARIOS	DECLARACIÓN JURADA				
INSTALACIONES SANITARIAS																									
Tanque cisterna de PVC. Incluye accesorios que garanticen su operatividad.	X								X		X														
MATERIALES																									
1															TANQUE DE AGUA MARCA ROTOPLAS DE 1100 LT.	10451278091	MAMANI NOLASCO VILMA	X				EB01-42	07/07/2024	700.00	SI
																							SUBTOTAL =	**700.00**	
Aparatos sanitarios, grifería y/o accesorios sanitarios (se consideran inodoros, lavatorios y urinarios, elementos como dispensadores fijos de pared para jabón, dispensadores fijos de pared para papel y/o espejos). Incluye elementos que garanticen su operatividad.	X					X					X														
Obs.: SE SUBIO LOS MATERIALES POR ESE MOTIVO SE EXEDIO EL PRESUPUESTO																									
MATERIALES																									
1															CERAMICO BLANCO OFERTA 20X30	10423470602	HUANACUNI MAMANI RAINER	X				B001-00002993	07/07/2024	144.00	SI
2															CRUCETA TOMADOR PLANO 2X2 F3C	10423470602	HUANACUNI MAMANI RAINER	X				B001-00002993	07/07/2024	10.00	SI
3															LAVAMANO TREBOL PEQUEÑO	10423470602	HUANACUNI MAMANI RAINER	X				B001-00002993	07/07/2024	240.00	SI
4															PEGAMENTO CELIMA GRIS INTERIORES 25KG	10423470602	HUANACUNI MAMANI RAINER	X				B001-00002993	07/07/2024	36.00	SI

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (PDF)
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO				BOLETA DE VENTA	FACTURA	RECIBO POR HONORARIOS	DECLARACIÓN JURADA				
																								SUBTOTAL =	**430.00**	
Sistema de captación y/o distribución de agua y/o evacuación de desagüe. Incluye ductos, tuberías, buzones y cajas de registro de alcantarillado y desagüe, tapa de paso, llave válvula, sumidero y/o accesorios. No incluye el empalme a la red pública y/o pago del servicio de agua y/o desagüe.	X					X					X														
Obs.: SE SUBIO ALGUNOS MATERIALES																									
MATERIALES																									
1															3 TUBO PVC DE 4 PULGADAS	10451278091	MAMANI NOLASCO VILMA	X				EB01-42	07/07/2024	54.00	SI
2															3 TUBOS DE PVC DE 2 PULGADAS	10451278091	MAMANI NOLASCO VILMA	X				EB01-42	07/07/2024	45.00	SI
3															3 TUBOS DE 1 PULGADA	10451278091	MAMANI NOLASCO VILMA	X				EB01-42	07/07/2024	57.00	SI
4															4 TUBOS DE AGUA DE 1/2 PULGADA	10451278091	MAMANI NOLASCO VILMA	X				EB01-42	07/07/2024	74.00	SI
																								SUBTOTAL =	**230.00**	
Bombas, motobombas y/o electrobombas. Incluye accesorios que garanticen su operatividad.	X								X		X														
Obs.: SE MODIFICO EL PRECIO																									
MATERIALES																									
1															MOTOBONBA PARA AGUA MARCA CROWM/750 1HP 1X1/ SERIE NRO 22051600447	10451278091	MAMANI NOLASCO VILMA	X				EB01-42	07/07/2024	500.00	SI
																								SUBTOTAL =	**500.00**	
MUROS																									
Superficie en muros existentes de ladrillo y/o concreto. Implica trabajos como resane, tarrajeo e impermeabilización en superficies existentes.			X			X					X														
MATERIALES																									

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (PDF)
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO				BOLETA DE VENTA	FACTURA	RECIBO POR HONORARIOS	DECLARACIÓN JURADA				
1															22 BOLSAS DE CEMENTO RUMI	10451278091	MAMANI NOLASCO VILMA	X				EB01-43	08/07/2024	508.47	SI
2															IGV	10451278091	MAMANI NOLASCO VILMA	X				EB01-43	08/07/2024	91.53	SI
3															ARENA FINA PARA REVESTIMIENTO DE 5 MEROS CUBICOS	20603176716	G & S SURCO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	X				EB01-50	05/07/2024	500.00	SI
																							SUBTOTAL =		**1,100.00**	
PUERTAS																										
Puertas metálicas. (marco, hoja, bisagras, cerrajería). En zonas bioclimáticas sierra y heladas considerar el sellado térmico de los marcos e incluir thermo film.			X			X					X															
MATERIALES																										
1															PUERTA METALICA 80MMX2.65M	10464160511	LOPEZ CACERES ALEX PASCUAL	X				EB01-174	12/06/2024	500.00	SI
																							SUBTOTAL =		**500.00**	
VENTANAS																										
Carpintería de metálica en ventanas. (marco, hoja, bisagras, cerrajería). En zonas bioclimáticas sierra y heladas considerar el sellado térmico de los marcos e incluir thermo film.			X			X					X															
MATERIALES																										
1															3 VENTANA METALICA 230X 70M	10464160511	LOPEZ CACERES ALEX PASCUAL	X				EB01-175	12/06/2024	750.00	SI
																							SUBTOTAL =		**750.00**	

Total: **S/. 4,210.00**
Monto Asignado: **S/. 4,210.00**
Saldo No utilizado: **S/. 0.00**

Responsable de mantenimiento del local educativo
WILLIAM PERCY MARTORELL COAQUIRA
DNI: 01344274

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
JUSTO HERNAN CCAMA FLORES
DNI: 01864938

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
OLGA FLORES CCAMA
DNI: 01889119

VERIFICADO
PRONIED

DNI:	01344274		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	WILLIAM PERCY MARTORELL COAQUIRA		
FECHA:	08/08/2024	**HORA:**	15:14

REGISTRADO POR:

DNI:	01344274	**NOMBRES Y APELLIDOS:**	WILLIAM PERCY MARTORELL COAQUIRA	**Resp. Local**

APROBADO POR:

DNI:	44445502	**NOMBRES Y APELLIDOS:**	RENAN MAMANI ARPASI
ESTADO:	VERIFICADA	**FECHA DE APROBACIÓN:**	08/08/2024

70.00

Distribuidor Exclusivo **CORPORACIÓN R&R**
CERÁMICOS Y PORCELLANATOS

HUANACUNI MAMANI RAINER
JR. SAN MARTIN Nro 628
ILAVE - PUNO
Tel: 925623409 - 927651959
www.ceramicosilave.com

RUC: 10423470602
BOLETA DE VENTA ELECTRÓNICA
B001-00002993

CLIENTE: I. E. I. N° 266 - SULLCACATURA
TELEFONO: 988343434
DIRECCIÓN: SULLCACATURA
REFERENCIA:
DNI: 01344274 **FECHA EMISIÓN:** 07/07/2024 **ATENDIDO POR:** RAINER **MONEDA:** SOLES

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	SUBTOTAL
5.14	UNIDAD	CERAMICO BLANCO OFERTA 20X30	28.00	144.00
2	UNIDAD	CRUCETA TOMADOR PLANO 2X2 F3C	5.00	10.00
4	UNIDAD	LAVAMANO TREBOL PEQUEÑO	60.00	240.00
2	UNIDAD	PEGAMENTO CELIMA GRIS INTERIORES 25KG.	18.00	36.00

PAGADO EN: Efectivo **MONTO:** 430.00 **VUELTO:** 0
SON: CUATROCIENTOS TREINTA CON 00/100 SOLES

GRAVADA S/	364.41
IGV 18% S/	65.59
TOTAL S/	430.00

Gracias por su preferencia
Representación impresa de la Boleta De Venta Electrónica, consulte su comprobante en **ceramicosilave.com**
FACEL.PE - Facturación Electrónica

01864938

I.E.I N°266 - SULLCACATURA
Lic. [illegible] Percy Marcell Conquira
DIRECTOR

40085778

01889179

44906177

MINISTERIO DEL INTERIOR
Juan Alberto Ururi Cutipa
DNI N° 42376988
TENIENTE GOBERNADOR

200.00

MAMANI NOLASCO VILMA
JR. LIMA 410 BARRIO RAMON CASTILLA A 1 CDRA DEL PARQUE RAMON CASTILLA
ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10451278091
EB01-42

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **07/07/2024**
Señor(es) : **I.E.I Nº 266 - SULLCACATURA**
DT.S/RUC : **01344274**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observacion : **DIRECCION: C. SULLCACATURA**

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
1.00	UNIDAD	MOTOBOMBA PARA AGUA MARCA CROWM/750W 1HP 1X1 / SERIE NRO 2205I600447	423.728889	0.00	500.00008902	0.00
1.00	UNIDAD	TANQUE DE AGUA MARCA ROTOPLAS DE 1100LT.	593.220353	0.00	700.00001654	0.00
3.00	UNIDAD	TUBO DE PVC DE 4PULGADAS	15.254243	0.00	54.00002022	0.00
3.00	UNIDAD	TUBO DE PVC DE 2 PULGADAS	12.711871	0.00	45.00002334	0.00
3.00	UNIDAD	TUBO DE AGUA DE 1 PULGADA	16.101695	0.00	57.0000003	0.00
4.00	UNIDAD	TUBO DE AGUA DE 1/2 PULGADA	15.677967	0.00	74.00000424	0.00

Otros Cargos : S/ 0.00
Otros Tributos : S/0.00
ICBPER : S/ 0.00
Importe Total : S/1,430.00

SON: UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 1,211.86
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 218.14
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	**S/ 1,430.00**

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.

I.E.I Nº 266 - SULLCACATURA
Lic. William Percy Mamorell Conquira
DIRECTOR

01864938

01889119

Juan Alberto Ururi Cutipa
DNI Nº 42376988
TENIENTE GOBERNADOR

40085778

44906177

100.00

MAMANI NOLASCO VILMA
JR. LIMA 410 BARRIO RAMON CASTILLA A 1 CDRA DEL PARQUE RAMON CASTILLA
ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10451278091
EB01-43

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **08/07/2024**
Señor(es) : **I.E.I N° 266 - SULLCACATURA**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación : **DIRECCION: C. SULLCACATURA**

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICRPER
22.00	BOLSA	CEMENTO RUMI	23.112481	0.00	600.00000676	0.00

Otros Cargos : S/ 0.00
Otros Tributos : S/0.00
ICBPER : S/ 0.00
Importe Total : S/600.00

SON: SEISCIENTOS Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 508.47
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 91.53
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	**S/ 600.00**

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.

I.E.I N° 266 - SULLCACATURA
Lic. William Percy Martorell Cosquipa
DIRECTOR

01864938

01889179

44906177

40085778

Juan Alberto Ururi Cutipa
DNI N° 42376988
TENIENTE GOBERNADOR

70.00

G & S SURCO CG
G & S SURCO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
JR. AMAZONAS 943 UTE FONAVI
LAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 20603176716
EB01-50

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **05/07/2024**
Señor(es) : **I.E.I. NRO. 266 SULLCACATURA**
DT.S/RUC : **01344274**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
1.00	METRO CUBICO	ARENA FINA PARA REVISTIMIENTO DE 5 METROS CUBICOS	500.00	0.00	500.00	0.00

Otros Cargos : S/ 0.00
Otros Tributos : S/0.00
ICBPER : S/ 0.00
Importe Total : S/500.00

SON: QUINIENTOS Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 0.00
Op. Exonerada :	S/ 500.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 0.00
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	**S/ 500.00**

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.

I.E.I. N° 266 - SULLCACATURA
Lic. William Percy Mantilla Coquira
DIRECTOR

01864938

01889119

44906177

40085778

Juan Alberto Ururi Cutipa
DNI N° 42376988
TENIENTE GOBERNADOR

ARTMETAL PASCUAL
LOPEZ CACERES ALEX PASCUAL
AV. REPUBLICA 637 BR. RAMON CASTILLA MEDIA CDRA IES ADVENT
ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10464160511
EB01-174

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **12/06/2024**
Señor(es) : **I.E.I. Nº 266 SULLCACATURA**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
2.00	UNIDAD	PUERTA METALICA 80MMX2.65M	211.864406799	0.00	500.0000000456	0.00

Otros Cargos : S/ 0.00
Otros Tributos : S/0.00
ICBPER : S/ 0.00
Importe Total : S/500.00

SON: QUINIENTOS Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 423.73
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 76.27
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	**S/ 500.00**

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.

I.E.I. Nº 266 - SULLCACATURA
Lic. William Percy Mamani Coaquira
DIRECTOR

01864938

01889119

44906177

Juan Alberto Ururi Cutipa
DNI Nº 42376988
TENIENTE GOBERNADOR

40085778

ARTMETAL PASCUAL
LOPEZ CACERES ALEX PASCUAL
AV. REPUBLICA 637 BR. RAMON CASTILLA MEDIA CDRA IES ADVENT
ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA
RUC: 10464160511
EB01-175

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **12/06/2024**
Señor(es) : **I.E.I. N° 266 SULLCACATURA**
DT.S/RUC : **01344274**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
3.00	UNIDAD	VENTANAS METÁLICAS 230X70M.	211.864406779	0.00	749.9999999977	0.00

Otros Cargos : S/ 0.00
Otros Tributos : S/0.00
ICBPER : S/ 0.00
Importe Total : S/750.00

SON: SETECIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.
(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 635.59
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 114.41
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	**S/ 750.00**

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.

I.E.I. Nº 266 - SULLCACATURA
Lic. William Percy [illegible] Coaquira
DIRECTOR

01864938

01889179

Juan Alberto Ururi Cutipa
DNI Nº 42376988
TENIENTE GOBERNADOR

40085778

44906177

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PERÚ Ministerio de Educación

PANEL DE CULMINACIÓN DE ACCIONES

NOMBRE DE LA I.E. : [266]
PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR
CÓDIGO LOCAL : 442135
UBICACIÓN : SULCACATURA
DISTRITO : ILAVE
ESTADO : EN PROCESO DE REGISTRO
TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : MARTORELL.C@HOTMAIL.COM
TELÉFONO : 988343434
CENTRO POBLADO : SULCATURA 1
PROVINCIA : EL COLLAO
DEPARTAMENTO : PUNO

MONTO ASIGNADO:
S/. 4,210.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO
INSTALACIONES SANITARIAS														
Tanque cisterna de PVC. Incluye accesorios que garanticen su operatividad.	X								X		X			
Aparatos sanitarios, griferia y/o accesorios sanitarios (se consideran inodoros, lavatorios y urinarios, elementos como dispensadores fijos de pared para jabón, dispensadores fijos de pared para papel y/o espejos). Incluye elementos que garanticen su operatividad.	X					X					X			
Sistema de captación y/o distribución de agua y/o evacuación de desagüe. Incluye ductos, tuberías, buzones y cajas de registro de alcantarillado y desagüe, tapa de paso, llave válvula, sumidero y/o accesorios. No incluye el empalme a la red pública y/o pago del servicio de agua y/o desagüe.	X					X					X			
Bombas, motobombas y/o electrobombas. Incluye accesorios que garanticen su operatividad.	X								X		X			

ETAPA: Antes	ETAPA: Durante	ETAPA: Durante	ETAPA: Después
ANTES DE COLOCADO DE LAVA ,ANOS	DURANTE LOS MATERIALES EN LA INSTITUCION	DURANTE LA EJECUCUCION DEL LABARORIO	DESPUES : EL CULMINADO

I.E.I. Nº 266 - SULCACATURA
Lic. William Percy Martorell Coaquira
DIRECTOR

01864938

01889179

Juan Alberto Ururi Cutipa
DNI Nº 42376988
TENIENTE GOBERNADOR

40085778

44906177

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PERÚ | Ministerio de Educación

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO
MUROS														
Superficie en muros existentes de ladrillo y/o concreto. Implica trabajos como resane, tarrajeo e impermeabilización en superficies existentes.			X			X					X			

ETAPA: Antes

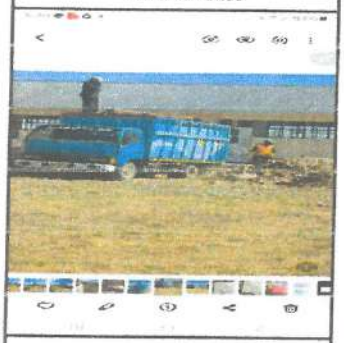

LLEGANDO EL MATERIAL

ETAPA: Durante

DURANTE AVANZADO EL MURO

ETAPA: Durante

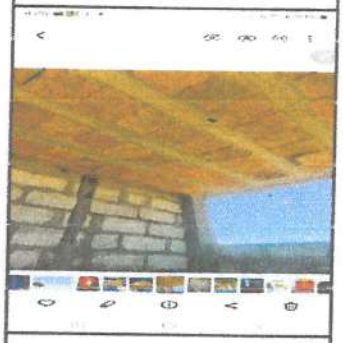

DURANTE EL TRABAJO

ETAPA: Después

DESOUES CULMINADO

ETAPA: Después

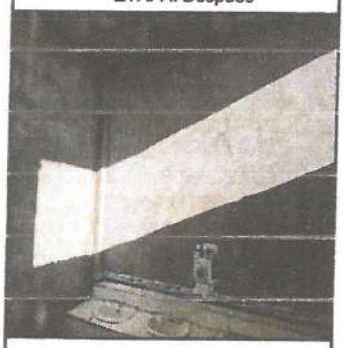

DESPUES CULMINANDO

PUERTAS														
Puertas metálicas. (marco, hoja, bisagras, cerrajería). En zonas bioclimáticas sierra y heladas considerar el sellado térmico de los marcos e incluir thermo film.			X			X				X				

I.E.I. Nº 266 - SULLCACATURA
Lic. William Percy Martorell Coaquira
DIRECTOR

Juan Alberto Ururi Cutipa
DNI Nº 42376988
TENIENTE GOBERNADOR

01864938

01889119

44906177

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PERÚ | Ministerio de Educación

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO

ETAPA: Antes	ETAPA: Durante	ETAPA: Después
		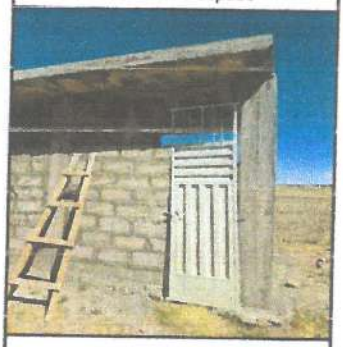
ANTES : DEL COLOCADO DE PUERTAS	DURANTE LA PUERTA ESTA EN LA INSTICUCION EDUCATIVA	DESPUES LA PUETA EN LA INSTITUCION

VENTANAS														
Carpintería de metálica en ventanas. (marco, hoja, bisagras, cerrajería). En zonas bioclimáticas sierra y heladas considerar el sellado térmico de los marcos e incluir thermo film.			X			X					X			

ETAPA: Antes	ETAPA: Durante	ETAPA: Después
	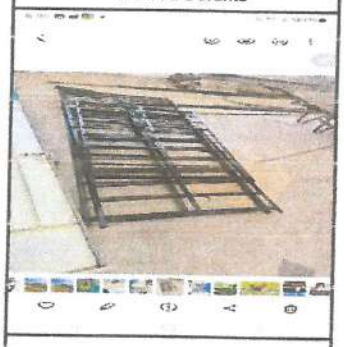	
ANTES DE COLOCAR LAS VENTANAS	LAS VENTANAS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA	DEPUES LAS VENTANAS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA

I.E.I. Nº 266 - SULCACATURA
Lic. William Percy Montoreli Coaquira
DIRECTOR

01864938

01889179

Juan Alberto Ururi Cutipa
DNI Nº 42376988
TENIENTE GOBERNADOR

40085778

44906177

I.E.I. Nº 265 - SULLCACATURA
Lic. William Percy Martorell Coaquira
DIRECTOR

Responsable de mantenimiento del local educativo
WILLIAM PERCY MARTORELL COAQUIRA
DNI: 01344274

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
JUSTO HERNAN CCAMA FLORES
DNI: 01864938

Juan Alberto Ururi Cutipa
DNI Nº 42376988
TENIENTE GOBERNADOR

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
OLGA FLORES CCAMA
DNI: 01889119

40085778

44906177

REGISTRADO POR:

DNI:	01344274	NOMBRES Y APELLIDOS:	WILLIAM PERCY MARTORELL COAQUIRA	Resp. Local

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PERÚ | Ministerio de Educación

PANEL DE CULMINACIÓN DE ACCIONES

NOMBRE DE LA I.E. : [266]
PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR
CÓDIGO LOCAL : 442135
UBICACIÓN : SULCACATURA
DISTRITO : ILAVE
ESTADO : VERIFICADA
TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : MARTORELL.C@HOTMAIL.COM
TELÉFONO : 988343434
CENTRO POBLADO : SULCATURA 1
PROVINCIA : EL COLLAO
DEPARTAMENTO : PUNO
FECHA DE RECEPCIÓN : 2024-08-08

MONTO ASIGNADO:
S/. 4,210.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO
INSTALACIONES SANITARIAS														
Tanque cisterna de PVC. Incluye accesorios que garanticen su operatividad.	X								X		X			
Aparatos sanitarios, grifería y/o accesorios sanitarios (se consideran inodoros, lavatorios y urinarios, elementos como dispensadores fijos de pared para jabón, dispensadores fijos de pared para papel y/o espejos). Incluye elementos que garanticen su operatividad.	X					X					X			
Sistema de captación y/o distribución de agua y/o evacuación de desagüe. Incluye ductos, tuberías, buzones y cajas de registro de alcantarillado y desagüe, tapa de paso, llave válvula, sumidero y/o accesorios. No incluye el empalme a la red pública y/o pago del servicio de agua y/o desagüe.	X					X					X			
Bombas, motobombas y/o electrobombas. Incluye accesorios que garanticen su operatividad.	X								X		X			

ETAPA: Antes	ETAPA: Durante	ETAPA: Durante	ETAPA: Después
ANTES DE COLOCADO DE LAVA ,ANOS	DURANTE LOS MATERIALES EN LA INSTITUCIÓN	DURANTE LA EJECUCUCION DEL LABARORIO	DESPUES : EL CULMINADO

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN / O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO

ETAPA: Antes

ANTES DE LA INSTALACION

ETAPA: Antes

ANTES LLEGANDO A LA INSTITUCION EDUCATIVA

ETAPA: Antes

ANTES : EN LA TIENDA EL TANQUE DE AGUA

ETAPA: Antes

ANTES LOS MATEIRLES PARA LA TUBERIA

ETAPA: Durante

INSTALANDO LA TUBERIA

ETAPA: Durante

DURANTE LOS MATERIALES EN LA INSTITUCION EDUCATIVA

ETAPA: Durante

DURANTE : EN LA INSTITUCION EDUCATIVA

ETAPA: Después

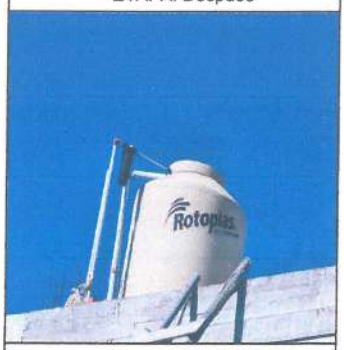

DESPUES: INSTALADO LA TUBERIA

ETAPA: Después

DESPUES :INTALANDO LA TUBERIA

ETAPA: Antes

ANTES EN LA TIEMDA EL ROTOPLAS

ETAPA: Durante

DURANTE en la institución el rotoplas

ETAPA: Después

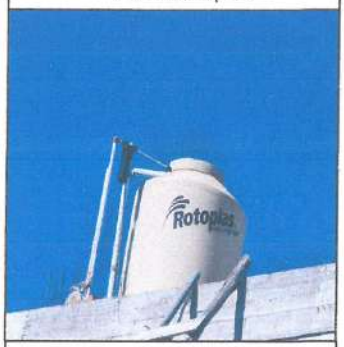

DESPUES INSTALADO EL TANQUE

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO

ETAPA: Antes

ANTES DE INSTALAR LA MOTO BOMBA

ETAPA: Durante

DURANTE : INSTALANDO LA MOTO BOMBA

ETAPA: Después

INSTALADO LA MOTO BOMBA

MUROS														
Superficie en muros existentes de ladrillo y/o concreto. Implica trabajos como resane, tarrajeo e impermeabilización en superficies existentes.			X			X					X			

ETAPA: Antes

LLEGANDO EL MATERIAL

ETAPA: Durante

DURANTE AVANZADO EL MURO

ETAPA: Durante

DURANTE EL TRABAJO

ETAPA: Después

DESOUES CULMINADO

ETAPA: Después

DESPUES CULMINANDO

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA				
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CÚBICO
PUERTAS														
Puertas metálicas. (marco, hoja, bisagras, cerrajería). En zonas bioclimáticas sierra y heladas considerar el sellado térmico de los marcos e incluir thermo film.			X			X					X			

ETAPA: Antes

ANTES : DEL COLOCADO DE PUERTAS

ETAPA: Durante

DURANTE LA PUERTA ESTA EN LA INSTICUCION EDUCATIVA

ETAPA: Después

DESPUES LA PUETA EN LA INSTITUCION

VENTANAS														
Carpintería de metálica en ventanas. (marco, hoja, bisagras, cerrajería). En zonas bioclimáticas sierra y heladas considerar el sellado térmico de los marcos e incluir thermo film.			X			X					X			

ETAPA: Antes

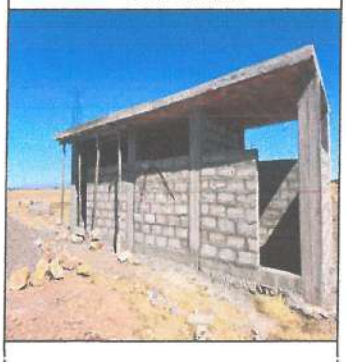

ANTES DE COLOCAR LAS VENTANAS

ETAPA: Durante

LAS VENTANAS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA

ETAPA: Después

DEPUES LAS VENTANAS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA

Responsable de mantenimiento del local educativo
WILLIAM PERCY MARTORELL COAQUIRA
DNI: 01344274

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
JUSTO HERNAN CCAMA FLORES
DNI: 01864938

Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
OLGA FLORES CCAMA
DNI: 01889119

VERIFICADO
PRONIED

DNI:	01344274		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	WILLIAM PERCY MARTORELL COAQUIRA		
FECHA:	08/08/2024	**HORA:**	15:38

REGISTRADO POR:

DNI:	01344274	**NOMBRES Y APELLIDOS:**	WILLIAM PERCY MARTORELL COAQUIRA	**Resp. Local**

APROBADO POR:

DNI:	44445502	**NOMBRES Y APELLIDOS:**	RENAN MAMANI ARPASI
ESTADO:	VERIFICADA	**FECHA DE APROBACIÓN:**	2024-08-08

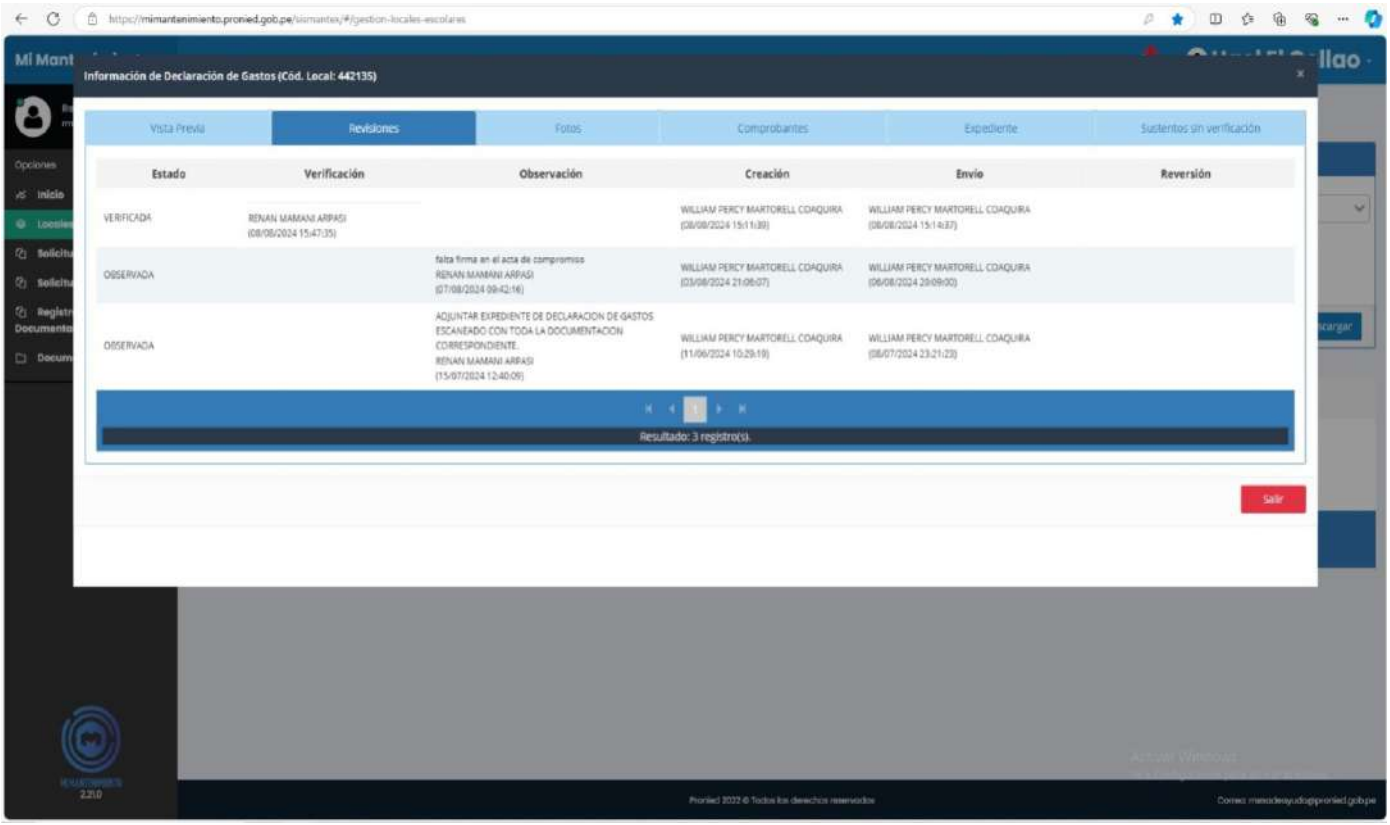
Información de Declaración de Gastos (Cód. Local: 442135)
Vista Previa
Revisiones
Fotos
Comprobantes
Expediente
Sustentos sin verificación
Estado
Verificación
Observación
Creación
Envio
Reversión
VERIFICADA
RENAN MAMANI ARPASI (08/08/2024 15:47:35)
WILLIAM PERCY MARTORELL COAQUIRA (08/08/2024 15:11:39)
WILLIAM PERCY MARTORELL COAQUIRA (08/08/2024 15:14:37)
OBSERVADA
falta firma en el acta de compromiso RENAN MAMANI ARPASI (07/08/2024 09:42:16)
WILLIAM PERCY MARTORELL COAQUIRA (03/08/2024 21:06:07)
WILLIAM PERCY MARTORELL COAQUIRA (06/08/2024 20:09:00)
OBSERVADA
ADJUNTAR EXPEDIENTE DE DECLARACION DE GASTOS ESCANEADO CON TODA LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE. RENAN MAMANI ARPASI (15/07/2024 12:40:09)
WILLIAM PERCY MARTORELL COAQUIRA (11/06/2024 10:29:19)
WILLIAM PERCY MARTORELL COAQUIRA (08/07/2024 23:21:23)
Resultado: 3 registro(s).
Salir

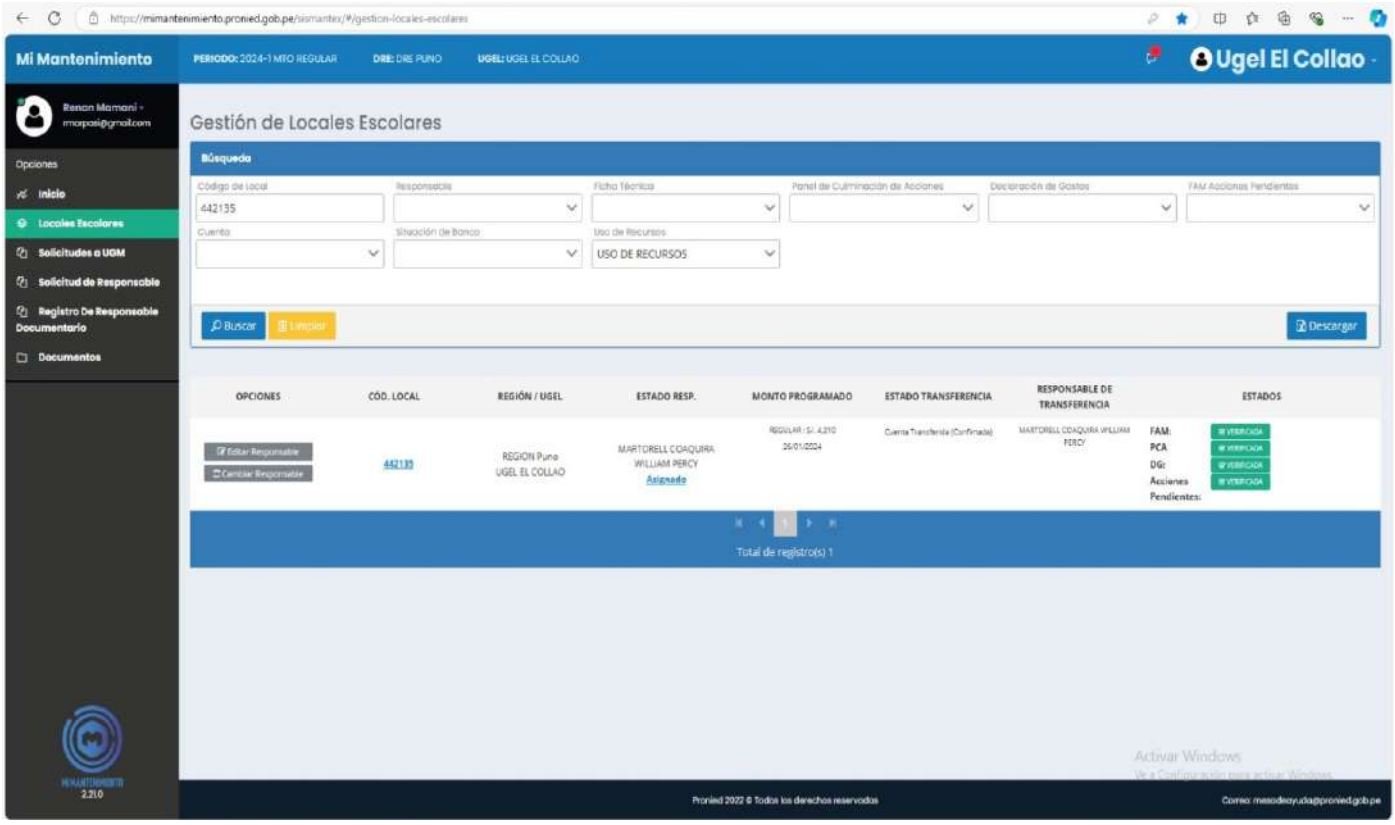
Mi Mantenimiento
PERIODO: 2024-1 MTO REGULAR
DRE: DRE PUNO
UGEL: UGEL EL COLLAO
Ugel El Collao
Renan Mamani - rmarpasi@gmail.com
Opciones
Inicio
Locales Escalares
Solicitudes a UGM
Solicitud de Responsable
Registro De Responsable Documentario
Documentos
Gestión de Locales Escolares
Búsqueda
Código de Local
442135
Responsable
Ficha Técnica
Panel de Culminación de Acciones
Declaración de Gastos
FAM Acciones Pendientes
Cuenta
Situación de Banco
Uso de Recursos
USO DE RECURSOS
Buscar
Limpiar
Descargar
OPCIONES
CÓD. LOCAL
REGIÓN / UGEL
ESTADO RESP.
MONTO PROGRAMADO
ESTADO TRANSFERENCIA
RESPONSABLE DE TRANSFERENCIA
ESTADOS
Editar Responsable
Cambiar Responsable
442135
REGION Puno UGEL EL COLLAO
MARTORELL COAQUIRA WILLIAM PERCY
Asignado
REGULAR | S/. 4,210 26/01/2024
Cuenta Transferida (Confirmada)
MARTORELL COAQUIRA WILLIAM PERCY
FAM:
PCA
DG:
Acciones Pendientes:
VERIFICADA
Total de registro(s) 1
Pronied 2022 © Todos los derechos reservados
Correo: mesadeayuda@pronied.gob.pe

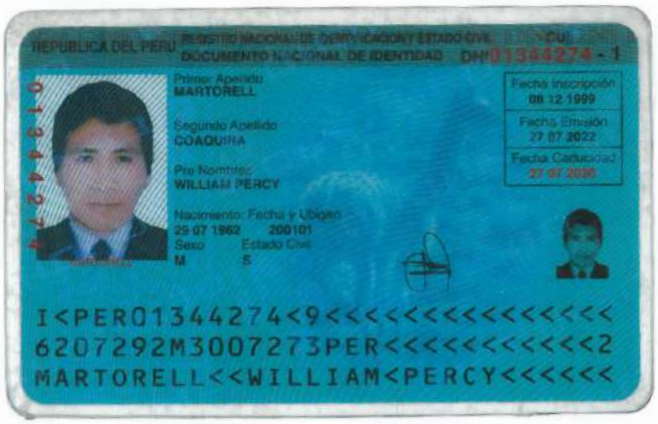
REPUBLICA DEL PERU
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
DNI 01344274 - 1
Primer Apellido
MARTORELL
Segundo Apellido
COAQUIRA
Pre Nombres
WILLIAM PERCY
Nacimiento: Fecha y Ubigeo
29 07 1962 200101
Sexo
M
Estado Civil
S
Fecha Inscripción
08 12 1999
Fecha Emisión
27 07 2022
Fecha Caducidad
27 07 2030
I<PER01344274<9<<<<<<<<<<<<<<<
6207292M3007273PER<<<<<<<<<<<2
MARTORELL<<WILLIAM<PERCY<<<<<<

CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO
Departamento
PUNO
Provincia
PUNO
Distrito
PUNO
Dirección
JR.V.DE ZEPITA 139 LAYCAKOTA
Observaciones
Donación de Organos NO
Grupo de Votación 006722